

PRIMER INFORME DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS 2022



# Introducción

El presente informe tiene por objeto plasmar, por primera vez en la trayectoria del organismo, un reporte escueto respecto al sector fabricante y de comercio nacional e internacional de materiales controlados en la República Argentina. Considerando que la Agencia Nacional de Materiales Controlados es el organismo que se encarga de "registrar, autorizar, controlar y fiscalizar toda actividad vinculada a la fabricación, comercialización, adquisición, transferencia, traslado, tenencia, portación, uso, entrega, resguardo, destrucción, introducción, salida, importación, tránsito, exportación, secuestros, incautaciones y decomisos; realizada con armas de fuego, municiones, pólvoras, explosivos y afines, materiales de usos especiales, y otros materiales controlados, sus usuarios, las instalaciones fabriles, de almacenamiento, guarda y comercialización; conforme las clasificaciones de materiales controlados vigentes, dentro del territorio nacional, con la sola exclusión del armamento perteneciente a las fuerzas armadas", así también de "realizar programas de investigación sobre el mercado de armas y el uso de armas de fuego y sus consecuencias, entre otros aspectos vinculados a la materia que puedan ser relevantes para la adopción de políticas estratégicas", este primer informe es una primera aproximación a la generación de insumos estadísticos descriptivos que pueden aportar a tomar conocimiento sobre el mapa de comercio exterior del sector.

En este sentido, se recogió la información obrante en los registros digitales del Banco Nacional de Datos Informatizados (BNID) de esta AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS (ANMaC), relativa a los fabricantes nacionales, importadores y exportadores de materiales controlados inscriptos, así como también el registro de las diversas operaciones de importación y exportación que se llevaron a cabo en los últimos años en nuestro país.

En este contexto, se establecieron algunos parámetros y criterios de comparaciones simples, a fin presentar datos claros y concretos que establezcan las características básicas del universo de comercio de materiales controlados en Argentina.

# **Definiciones**

### **Materiales Controlados**

Todos aquellos materiales comprendidos y regulados por las disposiciones del Decreto-Ley Nº 20.429 y los Decretos Nº 395/75 y 302/83, sus normas complementarias y modificatorias, tales como armas de fuego, municiones, explosivos, pólvoras, blindados, entre otros.

### **Usuarios Comerciales**

Son las personas físicas o jurídicas que se dedican a la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y/o minorista, reparación, recarga de munición, remate, depósito, organización de eventos y demás actividades comerciales relacionadas con armas de fuego, de lanzamiento, sus repuestos principales, municiones y sus componentes, agresivos químicos y armas no letales, chalecos, vehículos y elementos de seguridad destinados a la protección de valores y de personas y demás materiales controlados, en instalaciones previamente habilitadas a dichos fines.

## Materiales de Usos Especiales

Son los vehículos blindados destinados a la protección de valores o personas. Los dispositivos no portátiles o fijos destinados al lanzamiento de agresivos químicos. Los cascos, chalecos, vestimentas y placas de blindaje a prueba de bala, cuando estén afectados a un uso específico de protección (Artículo 4, apartado 4 del Anexo I del Decreto Nº 395/75).





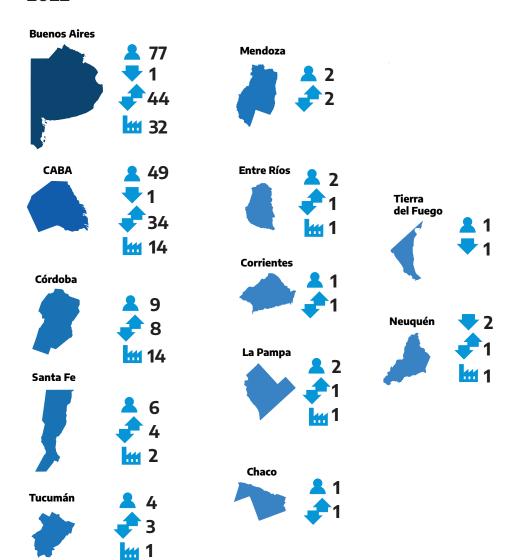
# Sector Productivo y Comercial

El sector productivo y comercial de materiales controlados en la República Argentina se compone de un total de 156 Usuarios Comerciales, entre los que se encuentran fabricantes, importadores y/o exportadores de materiales controlados.

Estos usuarios/as cuentan con inscripciones en 9 rubros distintos, aunque la gran mayoría se encuentra registrada en un (1) solo rubro comercial.

La totalidad de usuarios comerciales se distribuyen territorialmente en 12 provincias del territorio nacional. Debe tenerse presente que, al momento de registrarse, las firmas suelen declarar sus domicilios legales, siendo estos la dirección de su sede central, administrativa y/o legal, pudiendo no coincidir éstas con la sede de los establecimientos productivos de cada firma. Eso puede explicar la concentración de la registración de los usuarios en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL
DE USUARIOS IMPORTADORES Y/O
EXPORTADORES Y FABRICANTES
DE MATERIALES CONTROLADOS
2022









USUARIOS INSCRIPTOS
RUBROS COMERCIALES
DE MATERIALES CONTROLADOS
2022



### Fabricantes de Materiales Controlados

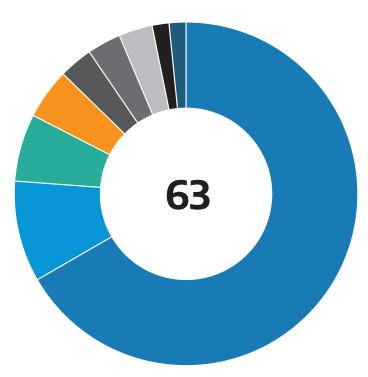
En el año 2023 se encuentran registrados ante la Agencia Nacional de Materiales Controlados un total de 53 Usuarios Fabricantes de Materiales Controlados. Dado que cada Usuario Fabricante puede tener más de una inscripción a rubro de fabricación, se registran 63 inscripciones de usuarios a diferentes rubros. Se observa una clara preponderancia en el rubro Fabricante de Materiales de Usos Especiales, donde se presenta la mayor competencia, producto de una demanda estable en el tiempo por parte de las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Seguridad Nacionales y Provinciales y de empresas de seguridad privada, que han generado un mercado interno consolidado de este tipo de productos, mientras que en los restantes rubros se presentan escenarios de concentración económica.

Por otra parte, corresponde destacar que no se registran transferencias de exportación de materiales de usos especiales en la región o a nivel internacional, por lo cual, dicho mercado constituye una oportunidad para promocionar el comercio exterior en el sector.

Asimismo, a los fines de maximizar las potencialidades del sector, resulta necesario avanzar en la instalación y desarrollo de laboratorios técnicos de certificación y/o homologación de estos productos para fomentar el comercio exterior y establecer estándares de calidad y seguridad de los materiales de uso especial de fabricación argentina. Sobre este particular, no puede soslayarse que la República Argentina se destaca por la generación de una norma técnica de certificación de modelos de chalecos antibalas y otras protecciones corporales que incorpora los nuevos estándares internacionales y avances tecnológicos producidos en la materia durante los últimos años. Dicha norma técnica fue sancionada mediante la RESOL-2023-83-APN-ANMAC#MJ.

# INSCRIPCIONES POR RUBRO USUARIOS FABRICANTES DE MATERIALES CONTROLADOS 2022

# Referencias Materiales de Usos Especiales Armas de Guerra y Uso Civil Municiones Armas en forma no Continua- Artesanal Municiones para Armas de Uso Civil Municiones para Armas de Uso Civil Condicional Municiones Repuestos Principales para Armas de Fuego Deportivo





Fuente: ANMaC



# Importadores y/o Exportadores de Materiales Controlados

Respecto los Usuarios Comerciales Importadores/Exportadores, en 2023 obran registrados ante la Agencia Nacional de Materiales Controlados 103 usuarios que se dedican al comercio internacional de materiales controlados. En su gran mayoría dichos usuarios realizan ambas actividades comerciales. La distribución territorial del sector de importadores y/o exportadores de materiales controlados se concentra en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la particularidad de que, en este caso, hay una presencia federal mayor que el caso de los usuarios fabricantes

INSCRIPCION DE USUARIOS IMPORTADORES Y/O EXPORTADORES DE MATERIALES CONTROLADOS 2022



USUARIOS IMPORTADORES



99 USUARIOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES

# Comercio Internacional de Materiales Controlados

La Republica Argentina es uno de los primeros países de la región que se incorporó en los regímenes de control de exportaciones de armas de fuego, municiones y explosivos desde la década de los '80. Respecto al control de comercio de materiales controlados, Argentina promulgó en 2014 con la Ley N° 26.971 su incorporación al Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA o ATT por su sigla en inglés). Dicho tratado nació en el seno de Naciones Unidas, luego de intensos debates sobre la necesidad de regular y controlar las ventas y transferencias de armas convencionales y sus componentes entre Estados y evitar la muerte de personas que son consecuencia del comercio no regulado y/o la desviación de armas al mercado ilegal. El Tratado creó su propio régimen, con normas y procedimientos propios para sus reuniones anuales en las cuales los Estados, empresas y miembros de la sociedad civil se reúnen no solo para revisar sus compromisos asumidos, sino también para desarrollar actualizaciones continuas a fin de alcanzar los objetivos fijados.

Como uno de los compromisos asumidos por los Estados parte, cada año se debe reportar por medio de un informe los datos relacionados a las operaciones de importación y/o exportación de armas de fuego y otros materiales, la cantidad y tipo de material controlado, los países de origen y destino de las transferencias comerciales. Los informes de los Estados se publican en la página web oficial del organismo. Desde el año 2015, Argentina remite sus informes con estado público en Reportes TCA-ATT.

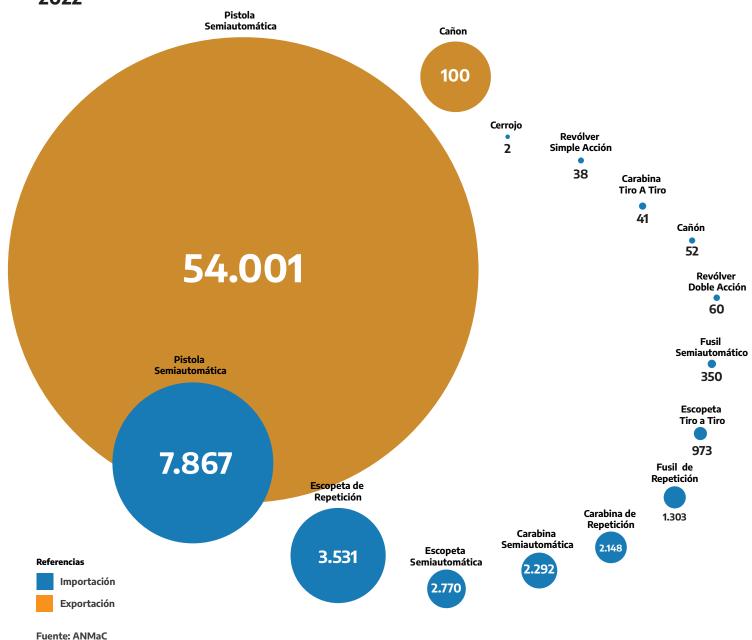
# Importaciones y Exportaciones de Armas de Fuego y Componentes Principales

Durante el año 2022, se han registrado un total de 32 transacciones/verificaciones de exportación de armas de fuego y sus componentes principales que involucraron un total de 54.101 materiales exportados. Se destaca que se han importado un total de 21.427 armas de fuego y componentes principales.





# CANTIDAD DE ARMAS DE FUEGO TRANSFERIDAS EN COMERCIO INTERNACIONAL POR TIPO DE ARMA 2022



Como puede observarse, se destaca una mayor cantidad de importaciones de los siguientes materiales:

- Pistola automática
- Escopeta de repetición
- Escopeta semiautomática

Mientras que, en cuanto a las exportaciones, se observa una concentración casi total de las pistolas semiautomáticas.

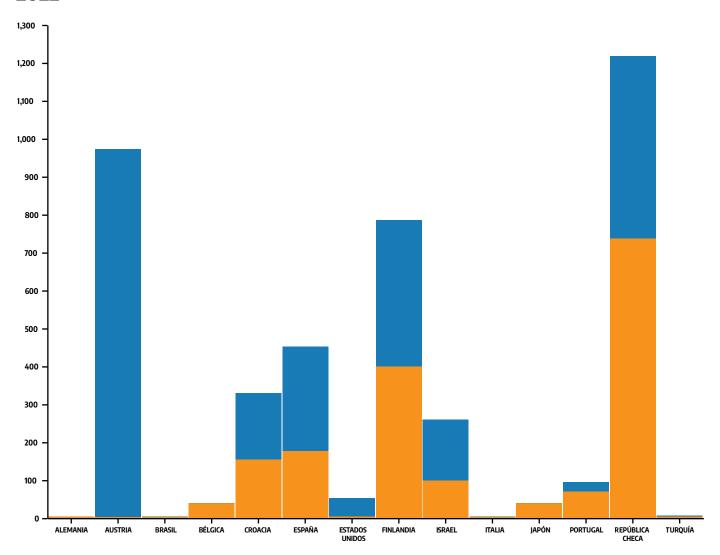
Las importaciones y exportaciones de armas de fuego y sus componentes principales tuvieron relación con 22 países, entre los que se destacan: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Croacia, España, Estados Unidos, Finlandia, Guatemala, Israel, Italia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Checa, Turquía y Uruguay.





Al respecto se destaca que las importaciones más cuantiosas provienen de Estados Unidos, Turquía, Italia, Brasil y Austria, mientras que las exportaciones más significativas tienen como destino a Estados Unidos, con una importante brecha con el segundo destino, que es Guatemala.

# CANTIDAD DE ARMAS DE FUEGO TRANSFERIDAS EN COMERCIO INTERNACIONAL POR PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO 2022



# Referencias Importación Exportación

Fuente: ANMaC

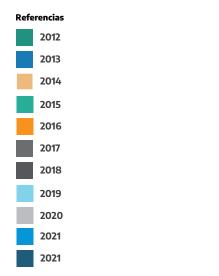
En cuanto a la tendencia de crecimiento del sector en materia de exportaciones, se puede apreciar que, en la última década, los años de mayor cantidad de exportaciones fueron 2013, con 88.163 unidades de armas de fuego, 2016 con 78.272 unidades, y 2021 con 60.036 unidades.

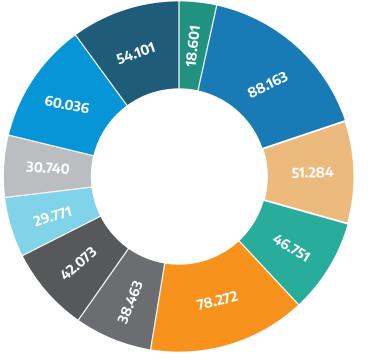












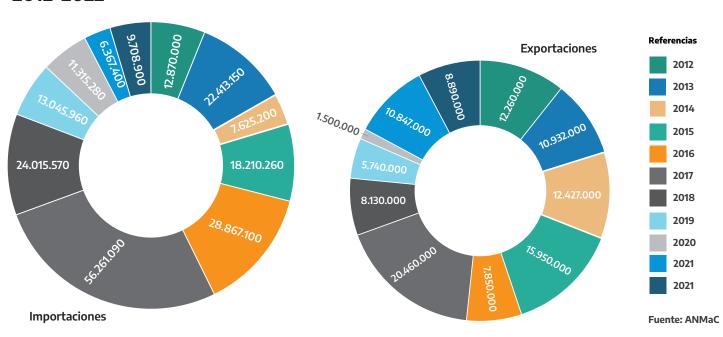
Fuente: ANMaC

# Importaciones y exportaciones de Municiones Convencionales

Durante el año 2022, la industria argentina de municiones convencionales ha exportado 8.890.000 unidades, mientras que, a la par, que se han importado 9.708.900 municiones, de diversos calibres, tales como .17, .22; .32; .338; .38; .380; .40; .44; 12; 16; 28; 32; 6.5; 7.65; 9, entre otros.

El flujo del comercio internacional de municiones se ha mantenido relativamente estable durante 2020-2021, destacando las exportaciones de 2021 y las importaciones de 2020. En la última década, se destacan las importaciones y exportaciones de 2017 siendo las más cuantiosas excepcionalmente.

# CANTIDAD DE MUNICIONES CONVENCIONALES TRANSFERIDAS EN COMERCIO INTERNACIONAL **2012-2022**







# Importaciones y exportaciones de Explosivos, Pirotecnia y Afines

Durante el período 2019 a 2022, es posible observar un considerable número de importaciones de materiales explosivos y pirotécnicos – regulados por el Decreto Nº 302/83 –, que se disminuyen paulatinamente, a la par que se observa un crecimiento en las exportaciones de tales materiales.

A efectos expositivos, se dividen estos materiales en, por un lado, "explosivos", donde se incluyen los materiales explosivos propiamente dichos y otro tipo de sustancias como el nitrato de amonio, la nitrocelulosa, los fulminantes, los cordones y mechas, entre otros. Y, por el otro lado, la "pirotecnia", que incluye a las bengalas, cohetes, cañas, candelas, etcétera.



# CANTIDADES DE EXPLOSIVOS TRANSFERIDOS EN COMERCIO INTERNACIONAL POR TIPO DE EXPLOSIVO **2019-2022**

	EXPORTACIO		EXPORTACIONES
	UNIDADES DE EXPLOSIVOS	METROS DE MECHAS Y CORDONES	TONELAD AS DE NITRATO DE AMONIO, NITROCELULOSA Y/O EXPLOSIVOS A BASE DE NITRATOS
2019	6.647	4.439.880	275
2020	73.512	61.800	45,8
2021 2022	152.600.335	326.920	4.119
	211.023.667	218.606,40	8.977



			IMPORTACIONES
	UNIDADES DE EXPLOSIVOS	METROS DE MECHAS Y CORDONES	TONELADAS DE NITRATO DE AMONIO, NITROCELULOSA Y/O EXPLOSIVOS A BASE DE NITRATOS
2019 2020 2021 2022	261.513.132	2.586.548	55.239.086
	373.674.400	1.588.169	42.828.903
	67.950.828	8.569.203	89.585.451
	79.725.646	18.202.366,80	32.331.643





# CAN

# CANTIDADES DE MATERIALES PIROTECNICOS TRANSFERIDOS EN COMERCIO INTERNACIONAL

# 2019-2022

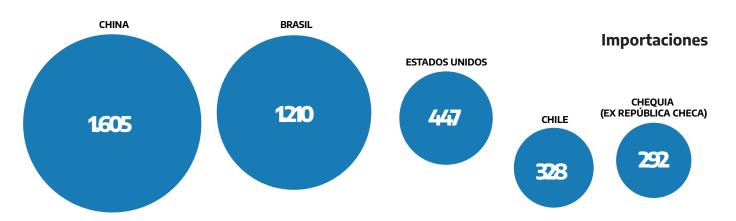
IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
UNIDADES DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS	TONELADAS PÓLVORAS, SOLUCIÓN ACUOSA DE NITROCELULOSA, ETC	UNIDADES DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS	TONELADAS PÓLVORAS, SOLUCIÓN ACUOSA DE NITROCELULOSA, ETC
3.468.783.056	35.3	0	0
78.023.806	10.000	25.080	0
313.489.472	7.000	0	0
1.238.273.267	8.14	39.622	. 0

Por su parte, las operaciones de importación de materiales explosivos y pirotécnicos (4.481 operaciones) estuvieron relacionadas con 34 países, a saber: Alemania, Austria; Bélgica; Bielorrusia; Bolivia; Brasil; Bulgaria; Canadá; Chile; China; Colombia; Corea; Emiratos Árabes Unidos; Egipto; España; Estados Unidos; Estonia; Finlandia; Francia; Holanda; Inglaterra; Italia; Lituania; Noruega; Perú; República Checa; Rumania; Rusia; Sudáfrica; Suecia; Trinidad y Tobago; Ucrania; y Uruguay.

En lo que respecta a las operaciones de exportación de materiales explosivos y pirotécnicos (368 operaciones), se destaca que éstas tuvieron relación con 27 países, los cuales son: Alemania; Argelia; Australia; Bolivia; Brasil; Canadá; Chile; Colombia; Cuba; Ecuador; España; Estados Unidos; Francia; Guatemala; Holanda; Hungría; India; México; Panamá; Paraguay; Perú; Portugal; República Árabe de Siria; República Dominicana; Tailandia; Uruguay y Venezuela.

Por último, se observa que los principales socios comerciales de la República Argentina en el sector, durante el periodo analizado – 2019 a 2022 – son China, Brasil, Estados Unidos, Chile, Chequia, Uruguay y Paraguay.

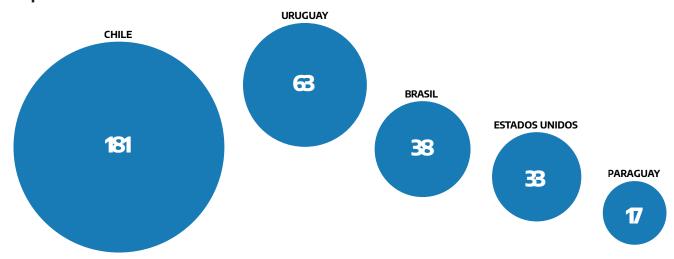
# PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES POR CANTIDAD DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIALES DE PIROTECNIA, EXPLOSIVOS Y AFINES 2019-2022







# **Exportaciones**



### **CONCLUSIONES**

De la información relevada es factible señalar algunos puntos de interés:

- Existe una clara concentración de las empresas del sector en aquellas provincias que conforman centros urbanos.
- En la mayoría de los rubros productivos se han conformado escenarios de concentración económica, dificultándose la competencia en el mercado interno.
- Es posible notar una mayor preponderancia hacia la tercerización de los productos de importación y comercialización en el mercado interno, por sobre la producción nacional.
- Se destaca en el sector una capacidad productiva capaz de abastecer al mercado interno y exportar hacia nuevos mercados internacionales. En este marco, se torna necesario desarrollar una política de protección de la industria nacional destinada a abastecer a las Fuerzas Armadas y a las Fuerzas de Seguridad, en pos de la automatización tecnológica y promoción comercial en la región, así como también constituir centros y laboratorios de I+D en materiales controlados para la certificación de la calidad y seguridad de los productos.
- Se subraya la necesidad de integrar datos económicos con otras instituciones públicas y privadas para desarrollar un mapa comercial y productivo del sector que favorezca la toma de decisiones en la materia.
- Se destaca la necesidad de promocionar la investigación científica con otros Organismos públicos, orientada al estudio económico, productivo, tecnológico, I+D, para construir mayor conocimiento sobre el sector nacional, su inserción internacional y el papel de la Argentina en la región y el mundo.



